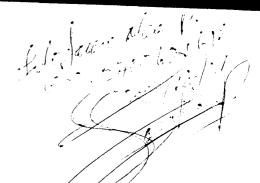
REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCSURSA S.Á.

Se comunica al público que la compañía CONSTRUCSURSA S.A., aumentó el capital en \$10,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 15 de Agosto del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. de 21 010.2007

Se reforman los artículos Tercero y Quinto; los mismos que dirán: "ARTICULO TERCERO: OBJETO.- El objeto social de la compañía será dedicarse a la tercerización de servicios complementarios en la instalación y mantenimiento de obras y servicios ...", y, "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL:- El capital de la compañía es de ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en MIL CIEN ACCIONES DE DIEZ DÓLARES CADA UNA"

Machala,

27 DIC. 200

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.